110501

Bogotá, D.C.,

Doctor
RUBEN DARIO GOMEZ GUTIERREZ
PERSONERO DELEGADO PARA LOS SECTORES HACIENDA Y DESARROLLO ECONOMICO, INDUSTRIA Y TURISMO
pcamargo@personeriabogota.gov.co
frankl@personeriabogota.gov.co
Carrera 7 No. 21- 24 Piso 4
Bogotá D.C

IPES - Correspondencia Administrativa- ENVIADAS
Radicado: 00110-816- 005369
Fecha: 08/05/2020 - 10:35 AM
Remitente: LIBARDO ASPRILLA LARA
Dependencia: Direccion General
Destinatario: PERSONERIA DE BOGOTA
Destino: NULO
Folios: 1 Anexos: 1

Asunto: Respuesta a Derecho de Petición
Rad. IPES 00110-812-005369 del 07/05/2020

Respetado Personero,

En atención al asunto de la referencia, frente a la información de toda la contratación suscrita por la entidad entre el 1 de enero al 4 de mayo del año en curso, me permito remitir para su conocimiento matriz en formato Excel con los datos solicitados así: tipo de contrato, modalidad de la contratación, objeto del contrato, numero, nombres y apellidos del contratista o razón social, valor, rubro presupuestal, numero del proyecto, numero del proceso en el SECOP II, plazo, fecha de inicio y de terminación del contrato.

Cordialmente,

Libardo Asprilla Lara
Director General

Anexo: Matriz en Excel

	NOMBRE, CARGO O CONTRATO	FIRMA	FECHA
Elaboró	Magda Liris Benjumea- CPS 196- del 2020 SJC,	Original Firmado	07/05/2020
Aprobó	Diana Cecilia Gálvez, Subdirectora Jurídica y de Contracción		07/05/2020
Revisó	Nathanael Kennedy Machado – Asesor Dirección General CPS 1371768/2020		07/05/2020
Los arriba firmantes declaramos que hemos revisado el presente documento y lo encontramos ajustado a las normas y disposiciones legales vigentes y por lo tanto, bajo nuestra responsabilidad, lo presentamos para firma de Director General del Instituto para la Economía Social IPES			

Personería de Bogotá, D. C.
Al servicio de la ciudad

Bogotá D.C., 6 de mayo de 2020

PERSONERIA DE BOGOTA 07-05-2020 10:34:57
Al Contestar Cite Este Nr.:2020EE282021 O 1 Fol:2 Anex:0
ORIGEN: Origen: Sd:310 - P.D. PARA LOS SECTORES HAC. DES. ECC
DESTINO: Destino: INSTITUTO DE ECONOMIA SOCIAL IPES/LIBARDO A
ASUNTO: Asunto: SEGUIMIENTO A LA CONTRATACION DEL IPES
OBS: Obs.: MARIA DEL PILAR CAMARGO

Doctor
LIBARDO ASPRILLA LARA
Director General
Instituto para la Economía Social IPES
Cl. 73 #11 - 66
Código Postal 110221
Distrito Capital

IPES - Correspondencia Administrativa- RECIBIDAS
Radicado: 00110-812- 005369
Fecha: 07/05/2020 - 02:06 PM
Remitente: PERSONERIA DE BOGOTA
Dependencia: NULO
Destinatario: LIBARDO ASPRILLA LARA
Destino: DIRECCION GENERAL
Folios: 1 Anexos: 0

ASUNTO: SEGUIMIENTO A LA CONTRATACIÓN DEL INSTITUTO PARA LA ECONOMÍA SOCIAL – IPES-

Respetado doctor Asprilla:

La Personería Delegada para los Sectores de Hacienda y Desarrollo Económico, Industria y Turismo, de conformidad con lo establecido en el Artículo 100 del Decreto Ley 1421 de 1993, Acuerdo Distrital 34 de 1993, Artículo 21 de la Ley 1437 de 2011 y Ley 1755 de 2015; me permito comunicarle que una vez revisado el SECOP II, se evidenció cinco (5) contratos publicados por la entidad, por lo anterior, se solicita remitir la relación de toda la contratación suscrita por la entidad entre el 1 de enero al 4 de mayo del año en curso, indicando tipo de contrato, modalidad de la contratación, objeto del contrato, Numero, Nombres y apellidos del contratista o razón social, valor, Rubro presupuestal, Numero del Proyecto, Numero del Proceso en el SECOP II, plazo, fecha de inicio y terminación del contrato.

Por tanto, solicitamos su valiosa colaboración, con el fin dar respuesta a este Despacho ubicado en la carrera 7 # 21 – 24, piso 4, y a los correos electrónicos pcamargo@personeriabogota.gov.co, y frankl@personeriabogota.gov.co.

En espera de su pronta respuesta,

Cordialmente,

RUBÉN DARÍO GOMÉZ GUTIÉRREZ
PERSONERO DELEGADO PARA LOS SECTORES HACIENDA Y DESARROLLO ECONÓMICO, INDUSTRIA Y TURISMO

Proyectó: María del Pilar Camargo Martínez, Adriana Pérez y Franklin Romero -P.D. para los Sectores de Hacienda y Desarrollo Económico, Industria y Turismo
Revisó: Alberto José Barbosa Peñaloza - P.D. para los Sectores Hacienda y Desarrollo Económico, Industria y Turismo
Aprobó: Rubén Darío Gómez Gutiérrez – P.D. para los Sectores Hacienda y Desarrollo Económico, Industria y Turismo